



Concejo Deliberante de la Capital
Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca

San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 27 de Julio 2022

Sres.
Concejales

SU DESPACHO

Nota N° _____

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y al Cuerpo Legislativo con el objeto de solicitar la inclusión en el Temario de la próxima Sesión Ordinaria que celebre el Cuerpo del presente Proyecto de Ordenanza.

Sin otro particular los saludo a Atentamente.

Nicolás Zavaleta

San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 27 de Julio 2022

Proyecto de Ordenanza: Recorrido Histórico Nacional y Provincial

Autor: Concejales Nicolás Zavaleta

Fundamentos

Vivimos en el presente, pero parece que lo único que realmente nos preocupa es el futuro. Entendemos por historia a aquella ciencia cuyo objeto de estudio es el pasado de las sociedades humanas. La historia es considerada como una de las ciencias humanísticas que más utilidad le ha dado al ser humano no sólo para conocer el acervo cultural de las diferentes civilizaciones que han pasado por la historia, sino también para permitirle construir su propia identidad, buscando y tomando datos de tiempos pasados que le faciliten más la elaboración de su propia idiosincrasia.

La historia es el registro de los eventos del pasado, gracias a ella, es posible aprender de los errores del ayer y como bien afirmamos es imprescindible conocerla para entender la construcción del Estado-Nación por la que hemos pasado entendiendo así nuestro presente, identidad e idiosincrasia. Lamentablemente mucho se desconoce de nuestra extensa y gloriosa historia, mucho se ha obviado adrede intentando cambiar nuestra identidad, es por ello que por un largo periodo se ha relegado a personajes primordiales de nuestra historia y de nuestra construcción como Nación.

En este proyecto queremos culminar con esta falencia otorgándoles el reconocimiento y el prestigio que se merecen.

Proponemos realizar en nuestra Capital un Recorrido Histórico Nacional y Provincial en donde exhibiremos a nuestros principales protagonistas, alguno renombrados y otros que fueron postergados a lo largo del tiempo de nuestra historia.

También hacemos alusión que mucho más olvidado, menospreciado y mal interpretado es el papel que tuvieron las mujeres en la lucha por la libertad de nuestro continente en la

Nicolás Zavaleta

misma causa (la independencia y soberanía nacional), continuando con el mismo objetivo haciendo honor a sus memorias y brindándoles el reconocimiento verdadero que ellas se merecen por ser actores fundamentales en varios aspectos, no solamente contiendas militares si no también, cuestiones políticas, lucha por los derechos. Etc. Hoy en día son poco reconocidas, pero no fue así en aquel momento, debemos en conjunto la comunidad reconocer el papel fundamental de ellas en las contiendas y creemos que mediante este proyecto podremos tener una visibilización permanente de sus hazañas, para que aprendamos de nuestra historia y no cometamos los mismos errores dejando en el olvido gran parte de ella.

Este proyecto tiene un fin educativo y también turístico, ya que sería algo muy atractivo tener este recorrido en algún punto estratégico de nuestra ciudad.

Es por ello que necesitamos poner en valor, reconocimiento y memoria a dichas figuras que procedo a hacer mención a continuación, dejando por establecido su imagen para busto y leyenda.

Nicolás Zavaleta

ANEXO 1



Marino y geólogo argentino que se destacó por un viaje a la Antártida, defendiendo con fervoroso tesón, en números escritos y conferencias, los derechos argentinos en el polo sur.

Hombre de mar y de armas, no logro su prestigio en el combate, sino en la misión heroica.

Es el primer argentino que llevo e invierno en la zona antártica por más de 20 meses.

En 1930 fue declarado por la Sociedad Hispánica de nueva York como el sabio geógrafo más grande del hemisferio sur.

Alférez José María Sobral

(1880 14 de abril de 1880, Gualeguaychú - 14 de abril de 1961, Buenos Aires),

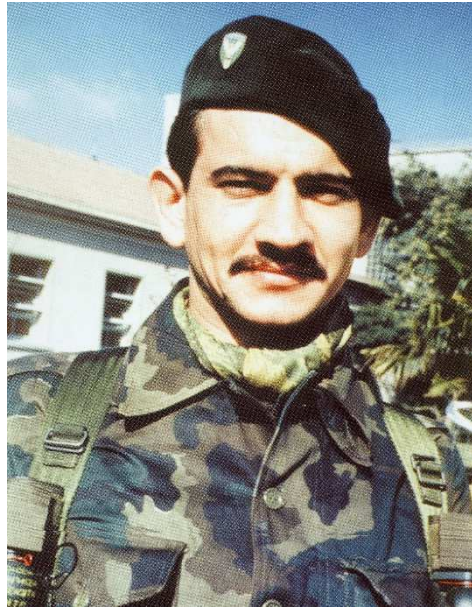


Su nombre está íntimamente vinculado a las luchas por la independencia argentina, el padre de la Armada Argentina. Su coraje y mirada estratega, consolidaron las bases de la soberanía nacional. Por sus hazañas y victorias en batallas se conmemoran fechas emblemáticas como el 17 de mayo ganando el combate de Montevideo, asegurando el control patriota del Rio de la Plata. Se convierte en Héroe Nacional al vencer al imperio de Brasil en más de una batalla rompiendo sus bloqueos y la contienda final que fue una epopeya al romper el bloque anglo-francés.

Almirante William Guillermo Brown

22 de junio de 1777- 3 de marzo de 1857,

Nicolás Zavaleta



Sargento Mario Antonio Cisneros

11 de mayo de 1956- 10 de junio de 1982

sinónimo de Valentía, entrega y Patriotismo, comando, paracaidista, buzo y experto en explosivos

Por su perseverancia y fidelidad a sus principios, lo apodaban "Perro". El Sargento Cisneros es una verdadera leyenda, Al estallar el conflicto, donó el 50% de su sueldo al Fondo Patriótico y solicitó en reiteradas oportunidades ser trasladado al frente de lucha. Su nombre y sus hazañas recogieron toda la admiración de la Patria Sudamericana, tanto que tiene reconocimientos en Venezuela, Perú, Chile



Juan Facundo Quiroga

(La Rioja, 1788 - Barranca Yaco, 1835)

Brigadier-Caudillo federalista argentino, destacado protagonista de los conflictos civiles entre federalistas y unitarios que caracterizaron las primeras décadas de la Argentina independiente, Gobernador de la rioja, defendió la autonomía de su provincia y de sus provincias vecinas, siendo una de ellas Catamarca.

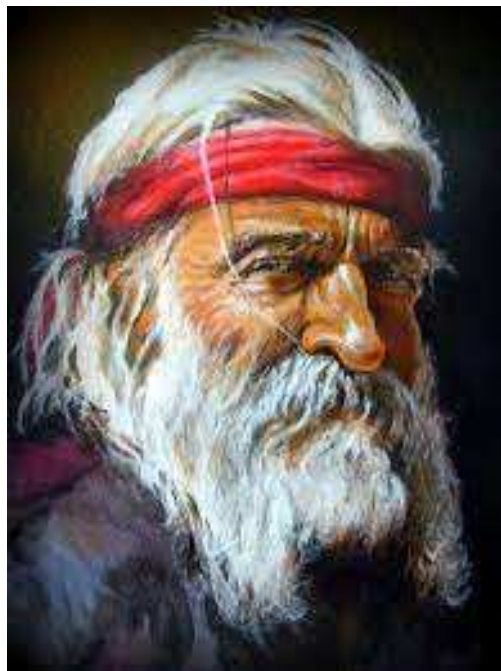
Nicolás Zavaleta



Juan Felipe Varela Rearte

Huaycama, departamento de Valle Viejo, Catamarca; 1821 – Nantoco, Provincia de Atacama, Chile; 4 de junio de 1870)

Líder político de la fracción federa, participo de las contiendas conocidas como las batallas de Las Playas y Lomas Blancas dadas en Catamarca. Líder indiscutido del alzamiento de las provincias andinas contra el gobierno centralista de Mitre. Protagonizó la llamada **Revolución de los Colorados**, considerada como el último alzamiento del partido federal argentino en el oeste del país. Entre 1867 y 1868 Felipe Varela se convirtió en el Gobernador de Catamarca



Ángel Vicente Peñaloza

(2 de octubre de 1798 Guaja, provincia de La Rioja – Olta, La Rioja, 12 de noviembre de 1863)

Militar condecorado por del General José De San Martín por la victoria en Chacabuco, También actuó en las batallas de Rincón de Valladares, La Tablada y Oncativo, en la reconquista de La Rioja, en la batalla de La Ciudadela, siendo en cada caso ascendido en su rango militar, el caudillo se convirtió en un poderoso y fuerte representante de la Confederación Argentina en el noroeste del país, a partir de 1854, en 1855 es ascendido a coronel Mayor del ejército Nacional, y en 1861 fue designado comandante en jefe de la circunscripción militar del noroeste, que representaba a las provincias de La Rioja y Catamarca.

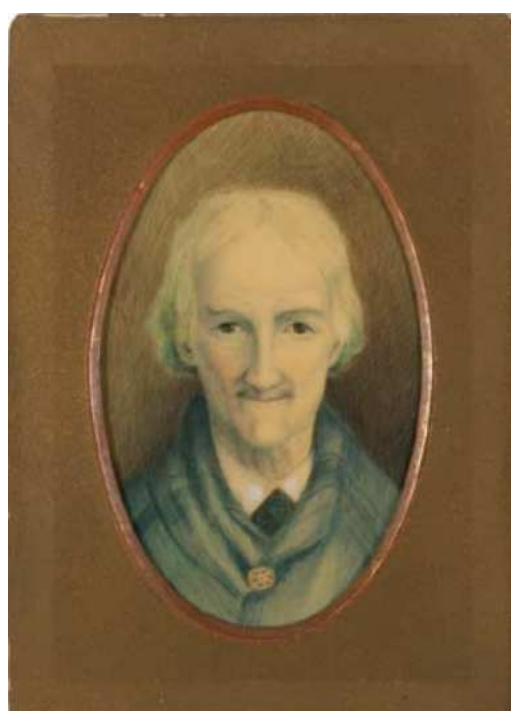
Nicolás Zavaleta



María Remedios del Valle

(Buenos Aires, 1767- noviembre de 1847)

Militar argentina. Fue una de las llamadas niñas de Ayohúma, asistió al ejército de Manuel Belgrano en la batalla de Ayohúma. Actuó como auxiliar en las Invasiones Inglesas y tras la Revolución de Mayo acompañó como auxiliar y combatiente al Ejército del Norte durante toda la guerra de Independencia de la Argentina lo que le valió el tratamiento de «Madre de la Patria» y, al finalizar sus días, el rango de sargento mayor del Ejército.



María Magdalena Dámaza Güemes de Tejada

(Salta, 11 de diciembre de 1787 —7 de junio de 1866)

Macacha Güemes, fue una patriota argentina, hermana del general y luchador por la Independencia argentina Martín Miguel de Güemes, y una de sus principales colaboradoras. Tuvo una destacada trayectoria pública en su provincia natal y en el ejército de gauchos de su hermano en el marco de la Guerra gaucha. Es reconocida como una de las más importantes mujeres de la Independencia argentina y de la provincia de Salta.

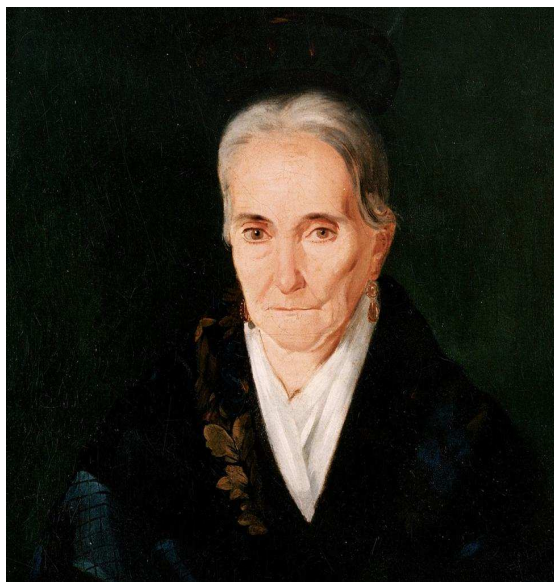
Nicolás Zavaleta



Fue una heroína de las Invasiones Inglesas, que luchó en la reconquista de Buenos Aires de 1806. Su participación fue considerada heroica durante la última batalla, por haber luchado cuerpo a cuerpo con un soldado inglés al que desarmó y su papel fue reconocido por el comandante de las fuerzas de Buenos Aires, Santiago de Liniers quien la declaró heroína distinguida con el grado de Alférez, con goce de sueldo.

Manuela Hurtado Pedraza

(nacida en 1780 en Tucumán, Virreinato del Río de la Plata)



Se formaron dos campañas y una colecta pública, Aguada Tejerina tras las invasiones inglesas lanza una proclama advirtiendo los peligros para el país y exhorta a las mujeres a apoyar la causa.

Águeda Tejerina

(Nació en Tucumán hacia 1768)

Nicolás Zavaleta



Victoria Romero

(2 de abril de 1804 La Rioja- 21 de noviembre de 1889)

Lugarteniente de Quiroga luchando y ganando en la Batalla del Tala, En la batalla del Manantial, librada por el Chacho contra fuerzas federales en 1842, Victoria realizó una hazaña que cimentó su fama, quien, viendo el peligro en que se hallaba su esposo, reúne unos cuantos soldados y poniéndose a su frente se precipita sobre los que atacaban a Peñaloza, con una decisión que habría honrado a cualquier guerrero. Después del asesinato de su esposo, ya viuda tras el vil asesinato de su esposo Chacho Peñaloza, fue humillada por el lamentable "prócer" Domingo Sarmiento que la despojo de sus bienes y la condenó a barrer la plaza del pueblo, luego de la decadencia y derrota riojana que fue su propia derrota.



Eulalia Ares

(Ancasti, 1809 - Ipizca, 16 de junio de 1884)

Fue una mujer argentina de la provincia de Catamarca, que en 1862 encabezó una revuelta conocida en la historia de su provincia con el nombre de "Revolución de las Mujeres", por la cual restableció el orden constitucional y se convirtió en gobernadora provisional de Catamarca durante las pocas horas que precisó para normalizar la situación y entregar el mando. Fue la primera mujer en gobernar una provincia en la historia argentina.

Nicolás Zavaleta



José Francisco de San Martín y Matorras fue un militar y político argentino, y uno de los libertadores de Argentina, Chile y Perú.

Es una de las dos figuras más trascendentes de las guerras de independencia hispanoamericanas junto a Simón Bolívar.

En Argentina se lo conoce como el padre de la patria y el libertador y se lo valora como el principal héroe y prócer del panteón Nacional

José De San Martin

(25 de febrero de 1778 Yapeyu - 17 de agosto de 1850 72 años Boulogne Francia)



Juan Manuel de Rosas, nacido como Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas y López de Osornio, fue un estanciero, militar y político argentino que, en el año 1829, tras derrotar al general Juan Lavalle en la en la Batalla de Puesto de Márquez, asumió el cargo de gobernador de la Provincia Buenos Aires

Llegando a ser, entre 1835 y 1852, el principal caudillo de la Confederación Argentina

Juan Manuel De Rosas

(30 de marzo de 1793 Buenos Aires - 14 de marzo de 1877 83 años Southampton Reino Unido De Gran Bretaña e Irlanda)

Nicolás Zavaleta



Manuel Belgrano

(3 de junio de 1770 Buenos Aires – 20 de junio de 1820 50 años Buenos Aires)

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano fue un abogado, economista, periodista, político, diplomático y militar argentino de destacada actuación en el Alto Perú y en las actuales Argentina y Paraguay durante las dos primeras décadas del siglo XIX.

Fue uno de los principales patriotas que impulsaron la Revolución de Mayo.



Cornelio Judas Tadeo de Saavedra

(15 de septiembre de 1759 Otuyo Bolivia - 29 de marzo de 1829 69 años Buenos Aires Argentina)

Fue un comerciante, miembro capitular y estadista rioplatense. Participo en la segunda invasión inglesa al virreinato del reino de la plata como jefe del cuerpo de patricios e intervino decisivamente en la Revolución de mayo.

Fue presidente del primer gobierno llamado oficialmente junta provisional gubernativa de las provincias del rio de la plata.

Nicolás Zavaleta



Martín Miguel Juan de Mata Güemes Montero de Goyechea y la Corte, conocido como Martín Miguel de Güemes, fue un militar y político argentino que cumplió una destacada actuación en la Guerra de Independencia de la Argentina. Durante seis años fue gobernador de Salta. Con muy escasos recursos libró una constante guerra de guerrilla, conocida como Guerra Gaucha, deteniendo seis invasiones del ejército español, conservando así el resto del actual territorio argentino libre de invasores realistas.

Martin Miguel De Güemes

(Salta 8 de febrero de 1785 - Cañada de la Horqueta, Salta 17 de junio de 1821)



Mamerto de la Ascensión Esquiú fue un fraile y obispo argentino del siglo XIX, políticamente relevante por su encendida defensa de la Constitución Argentina de 1853. Fue beatificado en 2021.

Mamerto Esquiú

(piedra Blanca, Provincia de Catamarca 11 de mayo de 1826 – El Suncho, Provincia de Catamarca 10 de enero de 1883)

Nicolás Zavaleta



Pedro Alejandrino Centeno o Pedro Alejandro Zenteno, sacerdote y político argentino, que formó parte del Congreso que sancionó la Constitución Argentina de 1853

Pedro Alejandrino Centeno

(Piedra Blanca en la actual Catamarca, Virreinato del Río de la Plata, 20 de enero de 1794 - Catamarca Argentina, 9 de octubre de 1853)

Nicolás Zavaleta

San Fernando del Valle de Catamarca, Miércoles 27 de Julio 2022

PROYECTO

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

ARTICULO 1°. - Crease "El Paseo de los Proceres", en el ámbito de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca.

ARTICULO 2°. - El Paseo de los Proceres, consistirá en un recorrido histórico Provincial y Nacional, en el cual se erigirán bustos y/o estatuas de las personalidades Argentinas destacadas a nivel Provincial y Nacional, disponiendo en cada una de ellas la correspondiente reseña histórica. (según el listado de proceres sugeridos en el Anexo I).

ARTICULO 3°. - El Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, realizara el estudio de factibilidad, determinara la ubicación, elaborara el diseño y ejecuta las obras de emplazamiento del paseo creado en el artículo 1°

ARTICULO 4°. - El Departamento Ejecutivo Municipal reglamentara la presente en un plazo de sesenta (60) días promulgada la presente

ARTICULO 5°. - Facultase al Departamento Ejecutivo Municipal a suscribir convenios con organizaciones publicas o privadas, Provinciales , Nacionales e Internacionales, para el cumplimiento de la presente

ARTICULO 6°. - El gasto que demande el cumplimiento de la presente Ordenanza, será imputado a la partida presupuestaria que corresponda.

ARTICULO 7°. - De Forma.

Nicolás Zavaleta



ANEXO 2

Nicolás Zavaleta